

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Obras Públicas y Vivienda
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 6.647/2011

"El Delegado Provincial en Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, en virtud de lo establecido en el artículo 31.2.A.a de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante LOUA), y de conformidad con lo dispuesto en la DA primera, apartado 2.b, y los artículos 14.1.a y 14.2.e del Decreto 525/2008, de 16 de diciembre, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo, y de conformidad con las prescripciones del artículo 40 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, sobre la tramitación de la evaluación ambiental de los instrumentos de planeamiento urbanístico, ha acordado con fecha 27 de junio de 2011, la Aprobación Inicial, en el expediente PE-1/10, del Estudio de Impacto Ambiental como documento integrado en el Plan Especial de Infraestructura Eléctrica Rural en Suelo No Ur-

banizable, en Paraje "Barranco del Gavilán", en los municipios de Pozoblanco y Obejo, redactado por la Asociación de Vecinos "Cerro de las Obejuelas", representada por D^ª Josefa Márquez Sánchez. Y el sometimiento del mismo, al trámite de información pública por plazo de un mes, conforme al artículo 32.1.2^ª, en relación con el artículo 40.2.b) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental; así como solicitar informe a la Consejería de Medio Ambiente para que emita el informe previo de valoración ambiental, previsto en la legislación ambiental, una vez haya concluido el trámite de información pública, con remisión de las alegaciones que tuvieran contenido ambiental.

Durante dicho periodo el Estudio de Impacto Ambiental podrá consultarse, en horario de atención al público, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de dicha Delegación Provincial, y presentarse las alegaciones oportunas. El Delegado Provincial en Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía: Francisco García Delgado".

En Córdoba a 29 de junio de 2011.- El Jefe del Servicio de Urbanismo, José Manuel Cuenca Muñoz.